

LA PROVINCIA.

PERIÓDICO REPUBLICANO FEDERAL.

AÑO I.

GERONA.—Jueves 1 Agosto de 1872.

NÚM. 6.

SECCION POLÍTICA.

Amantes de la imparcialidad y deseosos de que en nuestro periódico tengan cabida todas las opiniones republicanas y federales, hijas del deseo de hacer bien al partido, publicamos á continuación el artículo de un particular amigo nuestro y á continuación el manifiesto de algunos republicanos de Valencia.—En el primero, como insinúa su autor, no trata de zaherir ni de poner en evidencia á los republicanos *intransigentes*,—puesto que lo somos todos en cuestion de principios, puesto que intransigencia puede llamarse *dignidad* en su verdadero sentido—sinó á los *disidentes*, á los espíritus rebeldes por sistema, ariscos y tercios de condicion y partidarios de librar el triunfo de las ideas á las sensatas ó insensatas violencias de la fuerza.

Nosotros aceptamos la intransigencia como sinónima de pudor, de decoro, de consecuencia, y por tanto opuesta á todo pensamiento hipócrita ó á toda transaccion vergonzosa. En este sentido, que envuelve el respeto á todos los grandes principios sociales—familia, municipio, propiedad, herencia, etc.—fuentes de todo verdadero y estable progreso, la admiten los *buenos intransigentes*, que, aceptando las representaciones legítimas de nuestro partido, condenan los brutales atentados, aún que se perpetren contra el hombre más odioso para los republicanos. Véan sinó nuestros lectores el magnífico manifiesto de los conocidos por *intransigentes* de Valencia, que publicamos á continuación del siguiente artículo.

LA INTRANSIGENCIA.

Sin embargo de que el Directorio ha hablado y de que su voz, única autorizada en el seno de nuestro partido para marcar la línea de conducta del mismo, la ha señalado y apoyado con vigorosos é incontestables argumentos, creemos de necesidad parar nuestra atención un momento al estudio de un fenómeno que se opera en el seno de nuestro partido, y que, por lo mismo que en su seno se desenvuelve, merece un serio y detenido exámen de parte de la prensa Republicana, única llamada á ilustrar con su criterio tales cuestiones.

Tal fenómeno se conoce entre los republicanos con el nombre de *Intransigencia* ó, lo que es lo mismo, un grupo de ciudadanos que disintiendo en pareceres de la masa general del partido, se dan el nombre de *intransigentes* y, aprovechando

cuantos medios están á su alcance, crean atmósfera en pro de su sistema y tienden, con sobrehumano esfuerzo, á absorber á la contraria, que apellidan muy gratuitamente *transigente*.

Hasta aquí el hecho en sí, sin más afirmacion que su existencia. Pasemos ahora á examinar su razon de ser, su manera de ser, y sus procedimientos para lograr atraerse sus *transigentes* contrarios elementos.

La razon de su existencia apenas si se encuentra una exígua minoría, se resiste ante la razon poderosa de una mayoría, difiere con ésta en la adopcion de tal ó cual regla de conducta, rompe de pronto la disciplina, se rebela y una diferencia se convierte en pomposa intransigencia. Pero existe, y aunque sin fuerza de vida, se agita, conmueve, con atrevido acento lanza al acaso ponzoñoso dardo á quien pretenda detener su paso, alardea, provoca, habla del porvenir sin pensar nunca en mañana y muere al fin, que nació híbrida, y sucumbe aplastada por el peso enorme de su desordenada vida. Y debe morir, porque una razon de conducta no es fuerza bastante que divida á un partido, por que una regla de procedimiento es buena mientras es oportuna, y estas secciones que se disgregan de tiempo en tiempo del seno de los grandes partidos, impotentes para resistir la fuerza de la razon de una mayoría, viven mientras duran las circunstancias que contribuyeron á crearlas, mueren apenas estas pasan y con ellas la gravedad y la importancia de los acontecimientos y con ellas la oportunidad, la bondad del procedimiento, cuya adopcion provocó la disidencia.

Precisa, pues, que no se olvide un momento, que se comprenda bien, que los *soi dissant Intransigentes*, no tan solo no han sido dentro de nuestro partido una fraccion importante, si que ni fuera del mismo un nuevo partido temible. No son importantes dentro del partido, porque conviniendo con el resto en principios y no en alguna cuestion de conducta, interin la mayoría no adopte sus procedimientos, ó han de acatar, como buenos, la voluntad de aquella, ó como díscolos deben retirarse á sus casas por carecer de la abnegacion suficiente y necesaria á todo hombre de partido. Y no son temibles, ni nuevos, fuera del mismo, porque si se mueven los pueblos al impulso, al calor de una nueva idea de progreso, mal pueden arrastarlos los que abandonan la enseña de sus hermanos, para enarbolarla solos esponiéndola des-

pues de mas grandes peligros á su desaparicion inmediata; y no son temibles, porque los sistemas violentos solo son legítimos cuando tienen por objeto atacar á la violencia que en tanto la razon convence, á ésta cede su imperio el brutal poderío de la fuerza; y vano es querer empeñar batallas al acaso, que ni son los tiempos para mártires, ni es el humo de la pólvora eficaz elemento de desarrollo para las modernas ideas.

De manera que los *Intransigentes* (que mas bien deberian llamarse disidentes por su origen y manera de ser,) no tan solo no tienen importancia dentro de nuestro partido, si que tampoco han podido inspirar recelos, ni hacerse temibles á ningun partido político. Y es lógico que así sea; sin razon que afirme su existencia, sin método de vida, sin plan que desarrolle sus turbulentas estrañas teorías, de arisco trato y tono áspero, Marats ridículos sin ocasion que los justifique, lástima es grande que consuman los dias rebelándose al rededor de su impotencia, buscando autoridad y reputacion á costa de reputaciones y autoridades universalmente respetadas y en menoscabo de todo un partido que es preciso comprenda que sin union, sin disciplina no hay lucha posible y sin lucha no hay triunfo y sin éste se retarda indefinidamente el planteamiento de la República Democrática Federal.

Vano es, pues, que blasonen tanta intransigencia y puritanismo, los que disintiendo de la mayoría de su partido sobreponen el orgullo de su amor propio á la fuerza de la razon y á la autoridad de la mayoría del partido en que militan.

En tanto los que apellidan transigentes, sin mas razon que su capricho, no transijan ni cedan un ápice de sus principios políticos; en tanto éstos no vendan su conciencia y sean leales y firmes sostenedores de las ideas republicanas, no tiene razon de ser la intransigencia formando grupo político, pues que intransigentes y solo intransigentes son siempre en sus principios los buenos republicanos, y no es la sola cualidad de *intransigencia* la razon de ser de un partido, sinó el programa que desenvuelve sus principios, que no transigen nunca, que no ceden nunca en su incesante y progresivo desarrollo. Los principios se imponen á los partidos, no éstos discuten, despues de aceptados, la conveniencia de su aplicacion, ni hay nunca mayoría que los destruya; las mayorías únicamente resuelven los procedimientos que deben facilitar su aplicacion ó su desarrollo y el que sean estos ó aquellos los procedimientos, mientras no menoscaben la pureza de los principios, no dan pie á que una minoría disidente, escomulgando á la mayoría, resista, proteste sus acuerdos y provoque una escision en el seno de un partido.

Examinen su proceder los intransigentes, véan de donde parte la diferencia que les separa de lo

restante del partido y no podrán menos que reconocer que los apellidados transigentes son intransigentes en cuestion de principios y son amantes de la disciplina en cuestiones de conducta.

Dejen, abandonen los intransigentes su injustificable actitud; cese el combate empeñado entre hermanos y demuestren su buena fé combatiendo al comun enemigo, de ningun manera desgarrando despiadadamente el seno de nuestro gran partido, tan necesario de union y de fuerza en estas circunstancias y en estos tiempos en los que de su virilidad depende no solo la solucion del problema político si que tambien de los problemas sociales tan necesarios al bienestar de los modernos pueblos.

De otra manera, morirán, porque no hay razon que abone su existencia, y morirán sin mas provecho que la satisfaccion de su amor propio, sin mas resultados que el haber conmovido aparentemente á un partido, que el haber provocado disensiones y disturbios y mereciendo en vez de la estimacion el desprecio de sus correligionarios.—
Eusebio Corominas Cornell.

MANIFIESTO.

«Demasiado humildes para pretender atraer la atencion pública, pero bastante dignos para sobreponernos á nuestra humildad cuando lo exijan las circunstancias, hoy que entre los republicanos, se han manifestado tendencias contrarias, condenando exageraciones que apartan de nuestras ideas y sin aceptar condescendencias que bastardean nuestros principios, con la conciencia del deber, con la firmeza de la verdad y con el calor del sentimiento, otra vez más vamos á decir lo que queremos y á lo que aspiramos.

Toda nuestra doctrina la expresan cumplidamente dos palabras, que son el lema immaculado de nuestra bandera: **DEMOCRACIA, FEDERACION.**

Quien dice democracia, dice pueblo, dice hombre, dice libertad, dice derecho.

Quien dice federacion, dice, distincion y union, dice relaciones, dice ley, dice deber.

El hombre realizando sus fines, desenvolviéndose en sus propiedades por la aptitud de su ejercicio para el bien; la federacion armonizando el derecho de cada uno por la justicia.

Y como derecho es libertad, creemos que el hombre es libre en su pensamiento, en su conciencia, en su palabra, en su voluntad, en todo lo que tienda á la realizacion de sus fines racionales; libertad de enseñanza, libertad de cultos, libertad de imprenta, de reunion, de asociacion, de profesion, de industria, de todo lo que conduzca al cumplimiento de su destino.

El hombre es sentimiento, es amor; creemos en la familia, primera manifestacion de la sociedad, primera

relacion de la vida y respetamos al hombre en la intimidad de su familia y hacemos de la casa un santuario y del hogar una inviolabilidad.

Como condicion de la naturaleza del hombre, y como necesaria consecuencia de su libertad. creemos en la propiedad; propiedad en todos los dones de la naturaleza en cuanto pueden ser susceptibles de apropiacion; propiedad en la electricidad sujeta por el hombre, en el gas aprisionado por el hombre, en el vapor explotado por el hombre, en el aire comprimido por el hombre, en el agua aprovechada por el hombre, en la tierra fecundada por el hombre; propiedad en el libro, en la máquina, en la herramienta, en todos los productos de la libre actividad del hombre. Creemos en la virtud fecunda del trabajo y respetamos y santificamos el pan amasado con sus sudores. En este sentido no comprendemos la desheredacion; la naturaleza presta materia á todas las aptitudes.

Pero si la federacion es distincion y union, no es separacion ni confusion. La separacion excluye toda relacion de hombres, de familias, de naciones, de razas; dada la idea de separacion no se comprende la idea de humanidad. La confusion excluye toda personalidad, todo albedrío, absorvido en una centralizacion monstruosa; dada la idea de confusion no se comprende la idea del hombre. Una humanidad sin hombres es una aberracion. No creemos en la separacion que disuelve ni en la confusion que ahoga, creemos en el concierto humano como creemos en el concierto universal, como creemos en la eterna ley de la armonía.

Y creyendo en el derecho del hombre, creemos en el derecho del hombre colectivo de las diferentes agrupaciones humanas municipio, canton, etc.; tambien en las distintas sociedades humanas creadas para la prosecucion de fines racionales, como creemos en el deber de respetarse mutuamente en el ejercicio de su derecho.

Y en tal concepto, no comprendemos otro gobierno, no como hecho formal, sino como hecho esencial, que la *República democrática federal*, es decir, el que une á los hombres independientes y libres en la integridad de su sér, conservando en la union su distincion propia.

Y como para nosotros la doctrina que proclamamos es la verdad, en este sentido somos puritanos, somos intransigentes. La verdad no puede transigir con el error.

Determinadas nuestras ideas, estamos en el caso de manifestar nuestro pensamiento respecto á la cuestion de conducta.

Creemos que un pueblo no puede existir sin organismo, que un partido sin organizacion será una agrupacion de hombres, pero nó un partido.

Creemos que la organizacion actual del partido republicano federal español no es la debida, porque no es la expresion de los principios que proclama.

Pero creyendo esto, creemos que por el momento,

y hasta que el partido se organice convenientemente, no debemos con una disidencia, hoy importuna, quebrantar la unidad de accion, sin la cual los individuos disgregados sólo podrian obtener en su aislamiento los tristes resultados de su impotencia.

Y por consecuencia, aceptamos y nos sometemos á los acuerdos del Directorio, única autoridad, en las actuales circunstancias, dentro del partido.

Hasta aqui hemos hablado como políticos, vamos á hacerlo como hombres. en cuyo pecho rebosa la indignacion por un acto que no tiene nombre en la lengua de España. Se ha atentado contra la vida de don Amadeo de Saboya por miserables que, faltos del valor de la dignidad, quisieron derramar la sangre del asesinato; por traidores cuyo corazon cobarde sólo pudo alentar la alevosia; por malvados cuya ruindad se oculta entre las sombras del crimen. Enemigos del rey como institucion, enviamos nuestro saludo al hombre, y en nombre de la humanidad afrentada, en nombre de España indignada justamente, nos dirigimos á los tribunales, á quienes pedimos que la ley se guarde y que la justicia se cumpla siendo el castigo de los criminales igual á la vileza del delito.

Valencia 21 de julio de 1872. — José Climent. — Federico Raset. — Rufino Ferrando. — Pascual Carles. — Leon Chiva. — Juan Bautista Serra. — Antonio Molina. — (Siguen más firmas.)

Casi un artículo dedica *La Lucha* á la defensa del titulado Ayuntamiento de Gerona, para decirnos en resúmen que el Concejal A. ó B. votó en este ó en el otro sentido, al tratarse del restablecimiento de los consumos; que concretamos las censuras y que presentemos las pruebas.

Jóvenes en el oficio, como nos llama el colega sagastino, no hemos visto que la prensa se convirtiera en tribunal de justicia, donde se alegara y probara. Nosotros relatamos hechos ciertos, hacemos sobre ellos los comentarios que bien nos parecen y al público toca juzgar, y aceptamos su fallo.

Dijimos en nuestro penúltimo número que el actual Ayuntamiento era producto de un escamoteo electoral. Si esto es cierto ó nó, Gerona lo sabe, y si el colega tiene alguna duda, pregunte al Alcalde que las presidió sobre el particular; y él podrá contarle las amarguras que sufrió por las exigencias del Gobernador Sr. Torres, y las que ha sufrido despues cuando centenares de electores han acudido criminalmente al juzgado por habérseles negado la cédula electoral.

Añadimos que el actual Ayuntamiento no representaba otra cosa que el despotismo de D. Pedro Antonio Torres, de quien fué instrumento. Luego que *resultaron* elegidos los concejales, fueron llamados al despacho del Gobernador, á quien *La Lucha* llama dignísimo, y á quien es fácil que

el Tribunal supremo aplique otro calificativo. Allí les hizo presente que en aquel mismo sitio se habia resuelto su eleccion, y esto lo sabemos por los que fueron llamados y no accedieron entonces á nombrar los Alcaldes que aquel les propusiera. Pero pasaron dias, y los que habian consentido de buena fé en formar parte de esa parodia de Ayuntamiento, siquiera reconociesen la ilegalidad de su origen, comprendieron lo que de ellos se queria, y se ausentaron de esta ciudad durante las elecciones de Diputados á Córtes, porque no podian prestarse á ser instrumentos de fechorias electorales. ¿Qué concepto merecen los que no tuvieron semejantes escrúpulos?

Contra lo solemnemente prometido en la revolucion; contra la Ciudad, cuyos intereses salian perjudicados en gran manera y contra lo que aconsejaba el buen sentido en las circunstancias que atravesaba el pais, el Ayuntamiento acordó el restablecimiento de la odiosa contribucion de consumos, promoviendo un conflicto, que era inevitable y que dió al traste con el prestigio que daban á la corporacion algunos de sus individuos. Asi lo reconocieron estos; y en la sesion inmediata que presidió el Gobernador, opinaban todos que debia desistirse del cobro de la indicada contribucion y porque el Sr. Carreras lo manifestó, fué insultado por el Presidente, echado del salon de sesiones y los que ahora hablan del prestigio de la corporacion, ni siquiera levantaron la voz en favor de su compañero, y votaron lo que se les mandó votar. ¿Asi se comprende la dignidad? ¿No es esto ser instrumento?

Lo decimos con la mas profunda conviccion. El Ayuntamiento de Gerona, que no fué elegido legalmente, que no tiene el número de concejales que previene la ley, y que está desprestigiado completamente, debió demitir. No verificándolo al advenimiento del partido radical, debió ser destituido y su continuacion se debe á un acto de debilidad que no comprendemos, por mas que nos sea favorable.

Hemos procurado complacer al colega sagastino, que combate hoy á un ministerio que ayer defendió, y con el cual tenemos mucho gusto en contender, siquiera pasemos por alto sus pretensiones, disculpables en un periódico que, segun él mismo dice, es leído con avidéz en España y en el extranjero.

Fray Modesto no llegó á ser nunca Padre Guardian.

El viaje del rey á Santander ha dado ocasion á sucesos que tienen sus puntos de grotescos. La primera persona que le arengó á su llegada, fué un particular sin carácter oficial ni político que, despues de haber pronunciado algunas frases retumbantes dió vivas á la constitucion democrática y á Ruiz Zorrilla, olvidándose de los reyes. El presidente del consejo de ministros quiso en-

mendar esta irreverencia vitoreando á los monarcas, pero á cada viva suyo replicaba el ciudadano orador con un viva á Zorrilla; el público asistia impasible á esta escena que al fin terminó dando uno de los concurrentes un atronador grito de ¡viva el petróleo!

El Sr. Sañudo que ha sido diputado republicano y que por profesar tales ideas le ha elegido el sufragio universal alcalde de Santander, al recibir á D. Amadeo se contentó con decirle: *que Santander por sus relaciones comerciales con todas las naciones del mundo, era un pueblo muy culto y que esta cultura era una garantía para la seguridad del monarca.*

De un entusiasta republicano como el presidente del ayuntamiento de Santander no podia esperarse otra recepcion.

Segun leemos en un periódico de la córte, ha salido desgraciadamente cierta la dolorosa noticia que, extractada de la *Correspondencia*, consignamos en nuestro número del domingo. Nos referimos, como lo habrán adivinado ya nuestros lectores, al fallecimiento del inolvidable correligionario ciudadano Fermin Salvoechea.

Repetimos la espresion de nuestra profunda pena por semejante irreparable pérdida y deseamos que el nombre del valiente adalid de los derechos del pueblo quede grabado eternamente en el pecho de todos los buenos republicanos.

Séale la tierra ligera.

Otro fallecimiento más y otro correligionario menos.

Nuestro querido amigo y ex-diputado constituyente el ciudadano Juan Pablo Soler ha devuelto á la naturaleza la vida que la debia.

La consecuencia de nuestro correligionario, su irreprochable conducta dentro de nuestro partido, los grandes servicios que desde mucho tiempo tenia prestados en pro de la causa Republicana, la estimacion general que habia sabido conquistarse entre nosotros con los hechos de su vida pública y privada, todo nos hace creer que su muerte será unánimemente sentida y llorada por el partido Republicano Federal español al cual habia pertenecido siempre y dentro del cual siempre se habia distinguido.

Descanse en paz nuestro amigo, que su recuerdo vivirá imperecedero dentro de todos los corazones republicanos.

Juarez, el insigne patricio, el eminente republicano, el vengador de Méjico, el padre de las libertades mejicanas, el verdadero Lincoln de la Nueva España, ¡ha fallecido!

Vistan de luto nuestros corazones, y viertan copioso llanto nuestros ojos. Ante el inmenso do-

lor que nos ahoga, ante el intenso pesar de que nos sentimos poseidos, de nuestra garganta no podrian salir mas que gritos inarticulados ó palabras incoherentes, y de nuestra pluma expresiones sin coordinacion y sin sentido.

Permitasenos, por tanto, que gritemos con todas nuestras fuerzas:

¡Juarez, Soler y Salvoechea han muerto! ¡VIVA LA REPÚBLICA FEDERAL!

Agradecemos á *La Igualdad* el concepto que le ha merecido nuestra humilde publicacion, en tan poco tiempo como cuenta de existencia, y no dude un momento el apreciable colega que sabremos corresponder á las simpatias que nos ha demostrado defendiendo con la misma consecuencia, hoy—sin embargo—con mas teson que ayer, mañana con mas energia que hoy, los principios republicanos federales que como él sostenemos, únicos en nuestro concepto que en toda su pureza pueden apartar á nuestra patria de los precipios que la envuelven y preparar el camino de su regeneracion y de su libertad.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «LA PROVINCIA.»

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Rosas 25 Julio 1872.

Ciudadano Director: De un momento á otro estaba esperando ver cumplidas las promesas que con tanta pompa nos ofreció el Sr. Ruiz Zorrilla en su circular de orden público; pero francamente, temo algun fracaso. La política que se observa, particularmente en esta provincia, creo que es el preludio de que, como siempre, nos quedaremos á la luna de Valencia. Y abrigo esta desconfianza porque, cuando fué repuesto el Municipio de esta villa, (suspendido arbitrariamente en vísperas de las últimas elecciones por disposicion del célebre *Noy de Tarragona* D. P. A. Torres,) creí que seguidamente se procuraria, sin levantar mano, el restablecimiento del imperio de la ley municipal, conforme previene el artículo 2.º del decreto sobre reposicion de Ayuntamientos. Pero me he completamente equivocado: el imperio de la ley municipal no se restablece ni puede restablecerse, mientras existan armados los supuestos voluntarios movilizados de esta villa, que son la antítesis de la libertad y del orden, que no sirven mas que para falsear elecciones y herir por la espalda á pacíficos y honrados ciudadanos, haciendo anticipadamente alarde de la impunidad de su crimen.

Sucesos muy recientes lo atestiguan; la herida no está cicatrizada aun y mantiene llenos de indignacion los pechos de estos honrados y pacíficos habitantes. Probad que sois los valientes defensores de la libertad de que tanto habeis cacareado.

Los partidarios del absolutismo están en armas, corred, salid en campaña para hacerles morder el pol-

vo conforme lo habeis alardeado en distintas ocasiones. Pero como atacar á los que se hallan en estado de poder defenderse, no es lo mismo que atropellar á indefensos electores, creo que obtareis por hacer nada, porque os conozco, sé lo que valeis, y guardareis vuestro heroismo para repetir escenas escandalosas como las que nos habeis hecho presenciar, siempre que la ocasion se os presenta propicia.

Una pregunta: se me ha asegurado que en tiempo de la guerra civil de los siete años, el general Carbó pasó en comision á esta villa y desarmó á unos cuantos milicianos nacionales, y, como segun antecedentes, el Sr. Benito Quintana actual capitán de *cipayos* fué otro de los desarmados, desearia saber cuál fué la causa que motivó aquella medida.

Si el citado Quintana no puede enterarme por serle infiel la memoria, tal vez pueda recordárselo el que á la sazón era Cura-rector del pueblo de Lladó, que debe estar mas suficientemente enterado.

Sin mas por hoy, le ofrezco ponerle al corriente de cuanto por acá ocurra.—*El Corresponsal*,

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Bañolas 26 de Julio de 1872.

No cesen Vds. de clamar en su apreciable periódico contra los movilizados de la licencia, que continúan armados para vejar á los ciudadanos pacíficos y vivir escondidos en las iglesias.

Existen en Bañolas, habiendo sido infructuosos los pasos que se han dado hasta ahora para conseguir su desarme, que seria un acto de reparacion, cuya tardanza á nadie perjudica tanto como al gobierno.

A los desmanes cometidos anteriormente, añadan Vds. que luego de haber sido repuesto el ayuntamiento legítimo de esta villa, uno de aquellos *beneméritos* se insolentó con el alcalde, descatando por completo su autoridad; sin que el juez municipal, á quien se dió conocimiento del hecho, haya formado diligencias, porque esta gente cree que un *cipayo* es inviolable. Así se les habia hecho entender, diciéndoles que podian matar á cualquiera pagando con un papel de fumar.

Uno de estos dias trabajaba un jornalero en el paraje llamado de *Guemol* y le pasó una bala casi rozando la cabeza, procedente de un grupo de *cipayos* que estaba en las inmediaciones. Se dió conocimiento del hecho al alcalde, y esta celosa autoridad, interrogando sobre él al comandante, solo pudo conseguir que se le manifestara que cinco ú seis *cipayos* vigilaban en aquel paraje y que habian disparado un tiro á una liebre. Si el labrador hubiese sido herido se habria dicho que era carlista, porque de esto hay ya bastantes ejemplos.

Tan desconceptuada se halla esta gente que ni quiso recibirlos por guia el general Baldrich á su paso por esta villa, prefiriendo al efecto á paisanos desarmados.

La gente honrada espera el resultado de la causa que se sigue sobre detencion arbitraria y exaccion de cantidades intentada por el comandante de los de esta villa; si no dá resultado y si el gobierno no pone de una vez coto á tantos desmanes, tal vez el pueblo se tomará la justicia, que en vano reclama de las autoridades, sin que pueda nadie evitarlo. — *El Corresponsal*.

GACETILLAS.

Y sigue la engorrosa fiscalizacion de los periódicos.

¿En qué quedamos, señores radicales? *Semos ó no somos?*

Por lo que toca á nosotros, no cesaremos de clamar contra una medida tan inútil y perjudicial á los intereses morales y materiales del periodismo. Preferimos ser pesados en nuestras quejas, cuando son justas, que excesivamente *benévolos* con los que parece ya se van apartando algo de sus promesas.

— *El Pensamiento*, periódico bi--semanal de intereses morales y materiales que se publica en Figueras, despues de referir en su número correspondiente al juéves último las desagradables escenas promovidas por los voluntarios de Castelló de Ampurias y Campmany, concluye espresándose en los siguientes términos:

«Creemos seria ya hora de que el gobierno supiera que las armas en manos de esos hombres que se llaman defensores de la libertad, no han servido para otra cosa que para cometer ciertos actos propios solo de salvajes.—Retírense en buena hora estas armas, ó de lo contrario el Ampurdan tendrá que lamentar cada dia desgracias como las sucedidas en Castellon y en Campmany.»

—Desearíamos que el señor arquitecto de nuestro *magnífico* ayuntamiento nos enterara acerca del orden arquitectónico á que pertenece *hoy dia* la célebre columna de la plaza de la Independencia.

Decimos esto porque no podemos comprender cómo se autoriza por parte de quien corresponde que se afee tan *esbelto* monumento, poniendo en su remate los postes que tiene ocasion de *admirar* todas las noches la buena sociedad gerundense allí reunida.

—El alcalde saliente de Bañolas—que era de los nombrados gubernativamente—habia tomado tanta aficion á la *vara*, que para no tener que dejarla *dicen* que *dijo* que si podia continuar presidiendo el ayuntamiento seria moderado, unionista, demócrata ó republicano como lo habia sido otras veces.

Este *señor* sí que es la nata y flor del amor..... digo, de la consecuencia política.

—Los ateos políticos de Bañolas vulgo unionistas, ya que no han podido hallar un distrito para su dueño el Sr. Gabirol, pretenden, por medio de cierta *ingeniosa* combinacion, que dicho ex-go-

bernador sea elegido senador del *reino*.

Amiguitos, están verdes; pasaron felizmente para no volver los tiempos aquellos de vuestra despótica dominacion.

— *La Aurora*, para sincerarse de la falta que habia cometido con nosotros, con las reglas de buena educacion y con las costumbres periódísticas admitidas, dejando sin contestacion el saludo afectuoso que dirigimos á la prensa de todos matices cuando vió la luz pública nuestro primer número, se ensaña de una manera harto sensible con el que fué su impresor y hoy dia lo es de nuestro periódico.

No queremos averiguar el grado de razon de semejante excusa, toda vez que inconscientemente ya lo ha hecho el impresor por nosotros contestando públicamente á los cargos que el colega alfonsino le dirige; pero de todos modos, tenga su razon ó no la tenga con la excusa mencionada, conste que nuestro amor propio de periodistas educados en los buenos modales y en las buenas costumbres, ha quedado enteramente satisfecho con las frases que nos dedica *La Aurora* en su número del domingo último.

Lo cortés no quita á lo valiente, caro colega.

—Consignamos con gusto que *La Lucha* ha empezado ya á honrarnos diariamente con su visita.

De paso diremos que no ha sido nunca nuestro ánimo darle lecciones al colega por mas que hoy dia son muchos los que las necesitan; y si tan solo *excitarle* á que enmendara una falta que estábamos muy lejos de suponer voluntaria en un colega de la índole y condiciones de *La Lucha*.

De todos modos estamos satisfechos de que nuestras *excitaciones*—creemos que nuestro ilustrado colega no lo confundirá con *lecciones*—hayan surtido su efecto, toda vez que con este motivo tenemos ocasion de leer mayor número de veces lo que antes teníamos que pedir prestado.

—El repartidor de LA PROVINCIA ignorando el local de la redaccion de *La Lucha*, nos ha asegurado que pasaba los números del cambio al primer piso de la casa de baños de esta ciudad, en el cual segun creemos tiene su habitacion el Sr. don Joaquin Ruiz y Blanch que se firma director del citado periódico.

Téngalo entendido *La Lucha*; nuestra responsabilidad, por tanto, está salvada. Crea sin embargo, que procuraremos evitar que de hoy en adelante deje de visitarla nuestro periódico.

—Hemos recibido el núm. 3.º del *Boletín* que trimestralmente publica el *Colegio de Gerona*.

Agradecemos al colega escolar su amable visita y felicitamos por su publicacion al Sr. Director del citado colegio aun cuando el hecho en sí no envuelva mas que el seguimiento de una reforma introducida hace ya muchos años en otro establecimiento de enseñanza de mucha nombradia en este Principado.—Que los padres ó tutores de

los niños sepan á que atenerse respecto á los adelantos y á la conducta de los mismos en los colegios á los cuales los confían, es este el objeto principal que envuelve la publicación de semejantes *Boletines*, y como quiera que reconozcamos la utilidad y grande conveniencia que reportan ó pueden reportar á las familias, por esto somos los primeros en aplaudir sinceramente el que salga á la luz pública un *Boletín* que marque todos los adelantos y mejoras introducidos en un colegio de la importancia del de esta capital llamado *Colegio de Gerona*.

—Los papordes extraordinarios de las Ballesterias celebrarán el domingo próximo la fiesta de dicha calle.

Segun tenemos entendido, las funciones religiosas se celebrarán con toda pompa asi como los adornos é iluminaciones serán como jamás se hayan visto.

Veremos y juzgaremos.

—Segun se nos ha dicho, los radicales de esta ciudad hubieron de reunirse el lúnes último para tratar de las próximas elecciones.

A la hora de entrar en prensa nuestro número, ignoramos todavia el resultado de sus acuerdos.

De todos modos ya saben los radicales la actitud recomendada por el Directorio á los republicanos.

—¿Cuando estará en uso en esta capital el sistema métrico decimal? Ignora el Sr. Alcalde que en algunos establecimientos de la misma no sólo miden y pesan con las canas y libras antiguas, sino que hasta para contar se valen del embrollo de las monedas imaginarias tales como libras, sueldos y dineros? Facturas hemos visto que lo atestiguan.

Para el establecimiento definitivo de tan útil, sencillo y económico sistema, póngase toda la insistencia, empeño y tenacidad que se empleó para establecer los consumos, y puede quedar sin cuidado el ayuntamiento, que no resultarán, no, disgustos y alborotos comocuando *velis nobis* quíso encajarnos la aborrecida contribucion, sino que un aplauso general de todos los vecinos no refractarios á los adelantos modernos, le demostrará su conformidad y gratitud por la importante mejora que con su cooperacion se habrá introducido en las transacciones de esta plaza.

—Sabemos que por disposicion del ministro de Hacienda, ha pasado una comision á esta provincia á fin de investigar lo que pasa en cierta fábrica de sederias establecida en Figueras, á cuyo efecto, y por disposicion del Juez de aquel partido, debíase proceder al exámen de los libros de aquel establecimiento.

En nuestro concepto el gobierno, para averiguar lo que desea, no va por buen camino, por cuanto molestando con inoportunas visitas los establecimientos industriales y mercantiles, solo alcanza-

rará la animadversion de los hombres honrados y mucho mas ahora, que la esplicacion es facilísima; porque desde la insurreccion carlista ha quedado abandonada y sin vigilancia de carabineros la frontera, no debiendo estrañarse pues, que por este motivo disminuya notablemente la renta de aduanas, y que todo el que de español se precie se avergüenze al presenciar el descaró con que se hace ahora el contrabando en todas nuestras provincias.

—Para mañana, fiesta de la Virgen de los Angeles, los vecinos de la calle de Esparters preparan una brillante fiesta religiosa en la Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores; y para el sábado á las diez de la noche un lujoso baile en el magnífico salon del Circo Gerundense.

Hoy vigilia por la noche, en el baile público que se dará en los soportales de dicha calle, se tocarán las características *sardanas llargas* por la renombrada copla de «Gerona», terminando la fiesta el domingo con la tradicional *faxina*.

Es probable que sea extraordinaria la afluencia de gente que vaya á visitar á los antiguos *hebreus* mientras tengan lugar las diversiones con que se distraen sus convecinos en los dias de fiesta que, en igual fecha, celebran todos los años con la mayor expansion y alegria,

—El ex-diputado por Olot y ex-gobernador de varias provincias, se sabe de fijo que no saldrá elegido ni Diputado ni Senador á pesar de los ímprobos trabajos que al efecto y con *leal desinterés* han llevado á cabo los desconceptos unionistas de Bañolas.

Pobrecitos, sin ninguna credencial para el protector, no habrá destinillo alguno y continuareis siendo meros espectadores en el festin del presupuesto por mas que se resienta vuestra desenfrenada ambicion y vuestro descarnado egoismo.

NOTICIAS CARLISTAS.

La insurreccion carlista puede darse ya por terminada en esta provincia. Dase como segura la noticia de haber el cabecilla Saballs penetrado en Francia. Acosado por numerosas columnas, no podia verificar movimiento alguno sin que encontrase fuerzas enemigas que le impidieran el paso. Por otra parte, el cabecilla Saballs, como guerrillero experimentado y dotado de una inteligencia nada comun, segun version de los que le conocen, hacía tiempo que habia llegado á comprender que toda resistencia era completamente inútil; que la sangre derramada en tan desigual combate solo podria originar terribles remordimientos en su conciencia y desesperacion en las familias de los interesados. ¡Lástima que militar tan consecuente dedique su inteligencia y valor á una causa perdida; y que su ofuscacion y una lealtad mal entendida le conduzcan á empresas insuperables y le tengan condenado á vivir fuera de su pátria! ¡Cuánto mas glorioso se-

ria para Saballs que sus servicios recayeran á favor de la causa popular que no es otra que la República Federal! Tiempo es ya que se convenza de que lo que pretende es un imposible: la razon y la historia han dado su veredicto en contra del absolutismo. Abandone Saballs la vida del aventurero, venga á su madre patria y colóquese al lado del pueblo para combatir toda clase de tiranias y proclamar en España los principios de libertad, igualdad y fraternidad simbolizados por la República Federal.

—Habiéndose retirado Saballs, solo quedan dos insignificantes partidas capitaneadas por los cabecillas Costa y Barrancot.

—Desde el domingo último se presentan muchos á indulto.

—Por los alrededores de Bañolas vaga un grupo de hombres armados, restos sin duda de alguna partida carlista, que exige de los particulares crecidas cantidades de dinero.

—En Santa Seculina, cerca de Llagostera, intentaron el domingo pasado verificar una exaccion; pero advertidos los vecinos oportunamente cerraron las puertas y no pudieron los ladrones conseguir sus *piadosas* intenciones.

—Los *valientes* cipayos de Bañolas, que tanto arrojo muestran para insultar y maltratar á los

pacíficos habitantes de aquella villa, se ocultan en el campanario tan pronto como algun chusco les da la noticia, verdadera ó cierta, de que los carlistas se aproximan. ¡Hasta cuando ha de durar en los pueblos esa escoria de la Libertad!

—En Caldas de Malavella continuan asi mismo abusando de la paciencia del vecindario los titulados voluntarios de la libertad. La iglesia y el campanario son el teatro de sus operaciones, donde sin cesar prestan culto al dios Baco.

Hase retirado todo socorro á los *cipayos* movilizados de esta provincia, quienes, segun nuestros informes, costaban al pais la friolera de tres mil reales diarios.

Ultima hora.

Se nos acaba de asegurar que el cabecilla Saballs, con una partida de unos 200 hombres, se ha presentado en la carretera de esta á Bañolas, deteniendo el coche de Olot cerca del lugar llamado *la Baguda*, y que despues de preguntar si habia armas ó alguna correspondencia oficial se ha retirado en direccion de Cornellá.

GERONA: Imp. de Manuel Llach, Ferreria Vella, 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

La Provincia.

PERIÓDICO REPUBLICANO FEDERAL.

Se publicará, por ahora, los jueves y domingos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona, un mes.	3 rs.
» » tres meses.	8 »
En el resto de España.	10 »
En el Extranjero y Ultramar, semestre.	30 »

Números sueltos, 4 cuartos.—Anuncios, remitidos, etc., á precios convencionales.

NOTAS.—Toda la correspondencia se dirigirá bajo el siguiente sobre: *Sr. Administrador del periódico LA PROVINCIA* —Gerona.

Insértese ó no se inserte, no se devolverá original alguno.

GRAN BARATURA.

Armas.

En casa D. Cayetano Carbó, calle de la Platería núm. 30, frente la farmacia de D. Vicente Garriga y puente de S. Agustin, Gerona.

ESCOPETAS.

Sistema fouché.	2 tiros de 300 rs. á 1000.
Id. id.	1 tiro de 200 rs. á 400.
Piston.,	2 tiros de 240 rs. á 600.
Id.	1 tiro de 100 rs. á 200.

REWOLVERS.

De 20 tiros, á 320 rs.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Gerona en el local de la redaccion, *Círculo Republicano*, en la imprenta de este periódico y en casa de los señores Pablo Alsina, Felix Sala, Auliach, Porredon y Burset.

De 6 tiros con puñal.	de 100 rs. á 160.
De 6 tiros.	de 50 rs. á 160.
Pistolas arzon, 2 tiros, el par.	200 rs.
Id. id. 1 tiro, id.	100 rs.
Cachorrillos, 2 tiros.	40 rs.
Id. 1 tiro.	14 rs.

Tiros carabina Rewolver 15 milímetros
En el mismo establecimiento se construyen toda clase de armas y se hacen recomposiciones á precios sumamente cómodos. 1-b.

EN LA PELUQUERIA DEL SR. PAGÉS (calle de Abeuradors) se necesita un oficial peluquero que reuna buenas circunstancias. 1